

Masonería y crisis finisecular (1898)

MASONERIA Y PRENSA

CELSO ALMEIDA
Universidad de Valladolid

I. EL NOVENTAYOCHO Y LA OPINION PUBLICA ESPAÑOLA

1. El incierto marco español finisecular.

En torno a fin de siglo, los '98 no bélicos' como gustaba denominarlos el profesor Pabón¹, dentro de ese marco durante el cual la balanza internacional se desequilibra peligrosamente hasta el punto de desembocar en un gran conflicto internacional, mientras en la mayor parte de los casos no se llega a las armas, en el español sabemos que las cosas fueron de diferente manera. Aunque ciertamente en los campos de batalla no se produjesen grandes confrontaciones, sí que estamos en presencia de una guerra muy gravosa tanto en hombres como medios, pero mucho más impactante en terreno de la sensibilidad y opinión pública²; aparte de otras múltiples repercusiones y consecuencias.

Las costosas inversiones que toda la prensa mundial, incluida la española, había realizado en las dos últimas décadas es uno de los factores, sino el principal, que nos ayuden a explicar la aparición del sensacionalismo e

1 «El 98, acontecimiento internacional», *Diálogo de las Humanidades y Ciencias del Comportamiento*, Barcelona, 1983, pp. 139-154.

2. Para a lo que se haya dicho acerca de la indiferencia de las poblaciones con respecto a la guerra en Cuba, anécdotas, reproducción de la realidad, tales como la no suspensión de la corrida de toros de las Ventas el primer día de la sofía del desastre, etc., no dejan de ser más que simples anécdotas. Cuando se revive, en profundidad la batalla de aquellos días, se comprueba la honda conciencia que en todos los sectores sociales, siempre por razones diversas, tiene la pérdida de las últimas colonias. A nadie se deja indiferente. En otro caso, si se estudiara la Generación del 98 si el Regeneracionismo. Una simple mirada a la prensa de aquellos días demuestra fuertemente todo lo contrario de lo que el tópico dice, con tanto de desproporcionada simplificación de la crisis finisecular, más de transmitido con más o menos integridad.

MASONERIA Y PRENSA

Masonería y crisis finisecular (1898)

CELSO ALMUIÑA

Universidad de Valladolid

I. EL NOVENTAYOCHO Y LA OPINION PUBLICA ESPAÑOLA

1. El incierto marco español finisecular.

En torno a fin de siglo, los '98 no bélicos' como gustaba denominarlos el profesor Pabón¹, dentro de ese marco durante el cual la balanza internacional se desequilibra peligrosamente hasta el punto de desembocar en un gran conflicto internacional, mientras en la mayor parte de los casos no se llega a las armas, en el español sabemos que las cosas fueron de diferente manera. Aunque ciertamente en los campos de batalla no se produjesen grandes confrontaciones, sí que estamos en presencia de una guerra muy gravosa tanto en hombres como medios; pero mucho más impactante en terreno de la sensibilidad y opinión pública²; aparte de otras múltiples repercusiones y consecuencias.

Las costosas inversiones que toda la prensa mundial, incluida la española, había realizado en las dos últimas décadas es uno de los factores, sino el principal, que nos ayuden a explicar la aparición del sensacionalismo e

1. «El 98, acontecimiento internacional», *Días de Ayer. Historias e historiadores contemporáneos*, Barcelona, 1963, pp. 139-195.

2. Pese a lo que se haya dicho acerca de la indiferencia de los españoles con respecto a la derrota en Cuba, anécdotas, reproducidas hasta la saciedad, tales como la no suspensión de la corrida de toros de las Ventas el mismo día de la noticia del desastre, etc, no dejan de ser más que simples anécdotas. Cuando se revisa en profundidad la historia de aquellos días, se comprueba la honda conmoción que en todos los sectores sociales, aunque por razones diversas, tiene la pérdida de las últimas colonias. A nadie le deja indiferente. En otro caso, ni se entendería la Generación del 98 ni el Regeneracionismo. Una simple ojeada a la prensa de aquellos días demuestra fehacientemente todo lo contrario de lo que el tópico fácil, con visos de interpretación simplista de la crisis finisecular, nos ha transmitido con más o menos intencionalidad.

inmediatamente del amarillismo en Estados Unidos (en torno a la guerra de Cuba) como es bien sabido³. Una prensa necesitada de vender, en un momento especialmente crítico y con una opinión ávida de noticias son tres factores que a poco que se agiten producen efectos explosivos.

Pero hay un elemento sobreañadido que no convendría olvidar para tener el cuadro completo de salida: la búsqueda de chivos explicatorios o más bien cabezas de turco a los cuales echar la culpa de todo lo sucedido: ¿son los militares los responsables?, ¿tal vez los políticos?, ¿los frailes o la masonería? o ¿una prensa ciega y sensacionalista que en vez de informar se dedica a atizar convenientemente —pro domo sua— el fuego noticeril?.

La opinión española estaba ávida, pero además tremendamente insegura. Por lo menos, tendrá que transcurrir una década después del 98, para que los españoles fuesen olvidándose paulatinamente del sentimiento de inseguridad y miedo como de *riesgo indefinido* «que resulta, en la opinión pública, de la práctica de una diplomacia secreta, y de la incertidumbre de los límites reales que encontrará el proceso de redistribución vivido como contemporáneo»⁴. Si esto es verdad, entiendo, que las causas de esa inseguridad y miedo colectivo tiene unas raíces mucho más profundas que el secretismo de la diplomacia y la inseguridad de las fronteras, temor a una colonización de España, con ser importantes.

Si las campañas de prensa en torno a la Guerra de Cuba son cada vez más intensas, a partir de 96, las autoridades militares y políticas se verán tentadas, con más frecuencia y rigor, en recurrir a la censura. Sin embargo, con el mayor desarrollo de las empresas periodísticas y con un público no sólo ávido sino cada vez más exigente, obligará de hecho a una mayor permisividad informativa, aunque convenientemente tamizada.

Dentro de este marco general de fondo, tenemos que hacer referencia inmediatamente a un elemento nuevo. La presencia masiva en los Medios de Comunicación de Masas de los intelectuales. La mayoría y los más comprometidos dan el salto definitivo y no sólo escriben obras de reflexión-denuncia sino que utilizarán en adelante abundantemente a dichos Medios, para la crítica o la denuncia más que para la propuesta de soluciones, que, por otra parte, estrictamente tampoco les corresponde.

3. «La figura que ha provocado mayores controversias dentro de la historia del periodismo moderno es, sin duda alguna, la de William Randolph Hearst, quien, basándose en su inmensa fortuna personal, en la práctica de un sensacionalismo morboso y en la explotación de técnicas totalmente revolucionarias, logró reunir bajo su control el mayor complejo informativo que ha existido hasta la actualidad.

Su exuberante imaginación, la abundancia de los medios de que disponía y su falta de escrúpulos en el terreno editorial le convirtieron en el modelo en que se inspiró toda la prensa amarilla norteamericana y aun la prensa sensacionalista de todo el mundo.». FRANCISCO BERMEOSOLO, *El origen del Periodismo Amarillo*, Madrid, Rialp, 1962, p. 15.

4. José María JOVER, *Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, Fundación Universitaria, 1979, p. 63

Es verdad que antes de ahora nos encontramos con intelectuales que escriben en los periódicos. Los Castelares, Salmerones, etc podían ser algunos casos notorios; pero, entiendo, que no nos sirven de paradigmas, puesto que la mayoría de ellos, algunos de los cuales —después del 68— terminará incluso fundando periódicos, actúan más como políticos que como intelectuales sensu estricto, sin desconocer que alguno puedan ser un intelectual de primera fila.

En cualquier caso, excepciones madrugadoras aparte, es dentro del clima finisecular y más concretamente a partir del 98 cuando la mayor y mejor parte de nuestros intelectuales desembarcan en los Medios de Comunicación de Masas y más concretamente en la prensa escrita, sin olvidarnos de los libros (literatura del desastre) e incluso del teatro, etc.

Como muestra de ese papel protagonista de los Medios de Comunicación, por si fuese necesario algún hecho expresivo, podríamos citar los asaltos que grupos de militares llevan a cabo en las redacciones de varios periódicos en fechas diversas. Entre los cuales por su magnitud cabe señalar: en 1895 (marzo) en Madrid contra *El Resumen* y *El Globo*; en San Sebastián en 1901 (agosto) son los marinos los que tratan de tomarse la justicia por su mano contra *El Correo de Guipúzcoa* y en 1905 (noviembre) en Barcelona son asaltadas las redacciones del *¡Cu-Cut!* y *La Veu de Catalunya*⁵.

Esta y otras embestidas contra la prensa, tras el fracaso y desconcierto del 98, es sólo una muestra más del clima crispado que igualmente apunta hacia otros estamentos e instituciones de la nación: ejército, políticos, monarquía y el mismo pueblo. Y, desde luego, también a la Iglesia. A ésta se la responsabiliza, por parte de determinados sectores, no ya sólo de la pérdida de las colonias —especialmente Filipinas— sino también y con carácter general del atraso del país. La ola de anticlericalismo se generaliza.

Los factores religiosos se convierten así, para amplios sectores, en los responsables de la pérdida de los últimos restos del imperio, en el fondo la consecuencia lógica de un retraso de largo alcance que partiría de la misma política austracista (XVI). Más que alianza de trono y altar, estaríamos ante el sometimiento de aquél a éste.

Frente a esta argumentación, el clericalismo justamente volverá el razonamiento por pasiva: ha sido la poca atención y apoyo a la labor evangelizadora —y españolizadora— por parte de los políticos a la Iglesia la razón última de nuestros fracasos coloniales y evangelizadores.

La polémica está servida. La religión, más concretamente los eclesiásticos son puestos en entredicho y fuertemente contestada su labor por sectores sociales más numerosos de los habituales; puesto que la polémica se

5. Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, Madrid, Editora Nacional, 1974, tomo III, capt. V.

amplifica al llegar a capas sociales cada vez más amplias, gracias al nuevo alcance de los Medios de Comunicación, y a que cada parte en contienda recurre a éste campo público en defensa de sus respectivas posturas. La tensa situación de momento y el desembarco de plumas bien cortadas y en muchos casos con argumentos coherentes (intelectuales publicistas) colman el vaso de la discusión y la polémica.

2. La «Buena Prensa» al servicio de la Iglesia.

Parte de la jerarquía española, aunque en la tardía fecha de la década de los años ochenta (XIX), comienza a tomar conciencia de los negativos efectos que se siguen de continuar considerando a la prensa carlista como la única voz oficiosa de la Iglesia⁶, lo que supone de facto enfrentarse con un amplio sector del conservadurismo liberal al no sentirse identificados plenamente con muchos mensajes simplemente por mor de la discrepancia política con los portavoces carlistas, los cuales a su vez se hallaban profundamente divididos y enfrentados entre sí⁷.

La llegada del nuevo Papa, León XIII⁸, amén de la necesidad de contar con más y mejores Medios para hacer frente a las duras críticas anticlericales, impulsa a la jerarquía católica a tratar de remediar la situación, bajo la fórmula de la «buena prensa»⁹; esto es, una prensa católica, ciertamente muy conservadora, pero no vinculada oficialmente a ninguna opción política concreta.

En España, el arzobispo de Sevilla, Marcelo Spínola, casi una década después de haber lanzado la idea en Italia el Papa, consigue poner en marcha (1899) *El Correo de Andalucía*¹⁰ lo que podemos denominar el primer periódico de la 'buena prensa'. También, para asegurarse unos idóneos periodistas, impulsa asimismo la 'Asociación de la Buena Prensa'. La iniciati-

6. Celso ALMUIÑA, «Clericalismo y anticlericalismo a través de la prensa española decimonona». *La cuestión social en la Iglesia Española Contemporánea*, Madrid, Edic. Escorialenses (EDES), Real Monasterio de El Escorial, 1981, pp. 123-175.

7. Los enfrentamientos entre *El Siglo Futuro* y *La Fe* y, a su vez, con la prensa de la Unión Católica son constantes. En el fondo, obedece a la división interna que está experimentando el carlismo en su 'evolución' hacia el integrismo. Para comprobar las repercusiones en el campo periodístico puede verse Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*. Capítulo VIII.

8. Véase especialmente la Encíclica *Cum Multa* (8 de diciembre de 1882) y, también, *Sapientiae Christianae* (10 de enero de 1890).

9. En concreto, León XIII, al dirigirse a los obispos italianos les recomienda la fundación de periódicos católicos: «Como quiera que el principal instrumento de que se sirven los enemigos es la Prensa, inspirada y sostenida en gran parte por ellos mismos, conviene que los católicos opongan la 'buena Prensa' a la 'mala Prensa' para defender la verdad, para la tutela de la Religión y para sostenimiento de los derechos de la Iglesia». Encíclica *Ab Apostolici Solii*, 15 de octubre de 1890.

10. Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español* (...) tomo II, capítulo XVI, pp. 672-674

va, lentamente, se fue extendiendo por otros obispados: Santander (*La Atalaya*), Cádiz (*El Observador*), Granada (*El Triunfo*), Avila (*El Diario*), Jaén (*El Pueblo Católico*); así como una serie de asociaciones diversas de 'Buena Prensa'. De todos ellos, el empeño de más amplio alcance se produce en Madrid¹¹ con la aparición de *El Universo. Diario Católico Independiente* (1900), dirigido por el combativo Juan Manuel Ortí Lara, luego por Rufino Blanco. Dada la falta de 'modernidad' (excesivos artículos de doctrina totalmente plúmbeos y escaso en información general), el diario arrastra una vida lánguida hasta 1926 en que se transforma en revista. En buena medida, *El Universal* no cumple el papel encomendado.

La necesidad de impulsar y coordinar esta forma de pastoral y de hacer frente al anticlericalismo, lleva la jerarquía, comenzando por el cardenal de Santiago, Martín de Herrera, a la convocatoria de Asamblea de Prensa Católica (1902). Le sigue el Congreso de la Buena Prensa en Sevilla (1904)¹², Zaragoza (1908), tras largo paréntesis, el de Toledo (1924). Entre otros muchos aspectos y con el fin de asegurarse la 'pureza' de la noticia en origen se pondrá en marcha, con escaso éxito, una agencia de noticias propia¹³.

Pastoral, que se concibe como una auténtica cruzada¹⁴ frente a la 'mala prensa', sinónimo de prensa liberal y, por supuesto, de la prensa atea a la izquierda de la anterior. De entre todos los portavoces católicos el más efectivo, desde planteamientos periodísticos modernos, será desde 1910, *El Debate* de los Propagandistas de la Fe. Título significativo en todos los sentidos.

De esta forma, la Iglesia Católica en España, tras un considerable retraso, tiene que olvidarse parcialmente de la bien dominada 'prédica' tradicional para bajarse a la desconocida palestra de la opinión pública. Para ello, es necesario vencer no pocos prejuicios, puesto que es aquí donde se libra la principal batalla tanto propagandística como polemizadora; al tiempo que se ve precisada a 'aggiornarse' de acuerdo con los nuevos instrumentos. Así la pluma viene a sustituir a la secular palabra. El mensaje escrito tiene que abandonar el tono grave del libro para rebajarse al del folleto polemizador y, sobre todo, 'humillarse' —lo que difícilmente se consigue— ante el in-

11. Por detrás está, como mentor, el obispo de Salamanca, el P. Cámara (de larga trayectoria en este campo), y como socios capitalistas principales los hermanos Pidal Mon y Marqués de Comillas.

12. Interesantes algunos de los temas planteados y que aparecen recogidos en las correspondientes *Actas*. En dicho Congreso se crean las organizaciones de apoyo: 'Orat et Laborat', 'Legionarios de la Buena Prensa' y 'Tesoro de la Buena Prensa'.

13. En 1909, para poner en marcha lo acordado en el Congreso de Zaragoza, se crea la Agencia Prensa Asociada, la cual lleva una vida lánguida hasta que en 1923 es sustituida por la Agencia Fides y desde 1927, ya en manos de la Editorial Católica, por la Agencia Logos.

14. En 1916, el jesuita P. Estévez, a través del boletín 'La Cruzada de la Prensa' hará cristalizar como día de la Buena Prensa el 29 de junio (festividad de S. Pedro y Pablo). A partir de ese momento, con el apoyo explícito del Papa (Benedicto V), se convierte en jornada especial tanto desde un punto de vista económico como propagandístico.

formador artículo cotidiano. La humilde mesa de redacción viene a sustituir al solemne y distante púlpito. Sin duda, una auténtica revolución formal a la cual difícilmente se adapta la mentalidad y la preparación del clero. Batalla reintentada en múltiples y propicios momentos que no termina de cuajar¹⁵. Así como la Iglesia ha dominado con singular maestría y acierto los medios tradicionales de prédica y propaganda no ha acabado de encontrar el nuevo estilo y adaptarse a la nueva mentalidad (que hunde sus raíces en la segunda mitad del XVIII), por principio discutidora y 'descreída', en evidente contraste con la pasividad y credulidad tradicional.

Esta nueva y combativa actitud de la Iglesia Católica, en buena medida como con causa, frente al anticlericalismo acentuado tras la crisis finisecular, da lugar a que sea en el campo de la opinión pública¹⁶ (ya no sólo en los gabinetes) donde se diriman sonadas batallas entre clericales y anticlericales que desde luego trasciende con mucho a lo que podríamos denominar, en sentido restringido, como campo religioso: creencias/agnosticismo. Por tratarse de dos cosmovisiones opuestas e igualmente cerradas, que pretenden abarcar y gobernar todas las parcelas de la vida, desde lo más íntimo (sentimientos y pensamiento) a lo público pasando por la esfera de lo privado, el resultado es una fragosa y ruidosa batalla, que va a tener lugar —en la parte más visible— en los medios periodísticos.

2. Publicística paramasónica.

En conjunto la prensa que podemos clasificar con rigor como masónica en la España finisecular es muy poca y sobre todo de escasa tirada y menor influencia en la opinión pública. Se trata fundamentalmente de boletines internos de muy reducida tirada, que no llega más allá del círculo de iniciados.

Mas interés tiene, en cuanto que su audiencia e influencia es mayor, la prensa que podemos denominar paramasónica¹⁷. Entre ésta incluso habría que establecer dos subgrupos bastante claros, al menos en teoría: prensa republicana y, en un segundo lugar, con diferencias de grado notables, las di-

15. Es revelador, en este sentido como *El Diario Regional* de Valladolid, dentro del marco general de la prensa católica, incluso en momentos tan propicios como el franquismo y dentro de una región teóricamente tan católica, como no consigue ni tan siquiera equilibrar sus balance de cuentas. Pablo PÉREZ, *Católicos, Política e Información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*. Valladolid, 1992 (tesis doctoral en vías de publicación).

16. «Gran cantidad de publicaciones antimasonicas que desde la óptica católica se divulgaron en España contribuyendo a crear un clima de verdadera cruzada, en la que participaron activamente no pocas asociaciones antimasonicas». José Antonio FERRER BENIMELI, *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980 pp. 45-47

17. Celso ALMUIÑA, «Prensa castellana: Opinión Pública y Masonería (1856-1936)», *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, I.C. Gil-Albert, 1990, tomo II, pp. 353-389

versas familias liberales. Claramente en contra, por principio, encontramos a la prensa conservadora en todas sus variantes¹⁸.

Pese a que la prensa estrictamente de obediencia masónica es escasa, lo cierto es que en momentos críticos, como van a ser los finiseculares, los periódicos que se suman a la campaña bien por coincidencias paramasónicas o simplemente por posicionamientos anticonservadores van a ser importantes y de gran audiencia.

Hacia finales del XIX el panorama periodístico es rico y diverso. El número de publicaciones muy elevado. Especial incidencia tiene la prensa nacional, sin embargo dentro de ésta el grado de audiencia e incidencia presenta diversidades notables.

Por la derecha del arco político-ideológico destacan *El Siglo Futuro*, con tirada no elevada (12/15.000 ejemplares), pero muy fiel. *La Fe*, incluso con menor tirada, se reparte parte de la parroquia carlista. Muy próxima en cuanto a conservadurismo, aunque ya dentro del sistema liberal, se encuentra *La Epoca*, ministerial de todos los gabinetes conservadores. Tirada reducida, actúa como un verdadero 'boletín' interno del partido (no se vende al número, únicamente por suscripción), su influencia dentro de los poderosos círculos conservadores es muy notable. En torno a éstos gira otro amplio abanico de publicaciones repartidos por todas las provincias. Por principio, todas ellas adoptan una postura claramente (militante) anti-masónica; aunque los argumentos puedan variar un tanto, desde los dogmáticamente ideológicos a los políticos reaccionarios. La 'Buena Prensa' vendrá a sumarse al grupo y más concretamente entre los primeros, aunque en determinados momentos no hagan ascos tampoco a los argumentos político-patrióticos, especialmente para el caso filipino.

Ya dentro del liberalismo genérico el panorama es aún más amplio y difuso. La veterana Iberia del partido progresista ha dejado el paso a periódicos de mucho más ambiciosas dimensiones, aunque no de militancias políticas tan fieles. *El Heraldo de Madrid*, en torno a la órbita de Canalejas, posiblemente sea el más fiel a una facción liberal concreta. El número de publicaciones 'liberales' es muy amplio, aunque luego cada uno entienda el calificativo de formas bien diversas. Y en cuanto al tema masonería esas divergencias incluso son más evidentes.

Entre liberalismo/republicanismo difuso podemos situar al periódico de mayor tirada de la época *El Liberal* el cual ronda los 150/200.000 ejemplares. Cifra similar se autoatribuye el periódico 'hermano', aunque de matices más conservadores, *El Imparcial*. Especialmente el primero, redactado con modernidad y un tanto de agresividad, tiene una audiencia notable, aunque

18. Pablo PÉREZ, «La Masonería en la Prensa confesional en Castilla durante la Segunda República y la Guerra Civil: *El Diario Regional* de Valladolid, 1931-39», *Masonería, Revolución y Reacción*, ob. cit., pp. 391-409

muchos no se la quieren reconocer. Por su línea editorial lo podríamos encuadrar dentro de la prensa promasónica.

Ya en militancias republicanas concretas, encontramos gran número de publicaciones, aunque buena parte de ellas arrastren una vida no precisamente boyante. De todas formas el republicanismo, sin apellidos, hacia finales de siglo consigue disponer de un elevado número de portavoces que no se corresponde luego con su fuerza y resultados electorales. Entre ellos, podríamos destacar *El Globo* (25/30.000 ejemplares) del posibilista Castelar, *La Justicia* salmeroniana; *El Resumen*, etc. En principio, por anticlericalismo y por defensa del libre examen, es un tipo de prensa claramente promasónica.

Dentro de la prensa internacionalista, el más regular es el semanario *El Socialista*, de escasa incidencia fuera de dichas filas. En el campo anarquista son muchas y muy dispersas las publicaciones. En general el tema masonería no les interesa *per se*, puesto que en el fondo se trata de una creencia burguesa más, aunque puede ser atractiva desde cierto ángulo racionalista y sí desde un óptica de oposición y fragmentación del establishment.

Las Dominicales del Libre Pensamiento (1883-94), pueden considerarse como un buen representante de ese periodismo republicano, profundamente anticlerical y abiertamente promasónico¹⁹, provocando continuas conmociones en la opinión bienpensante, hasta el punto de pagar con su vida (asesinado) uno de sus redactores más significados (García-Vao)²⁰. *El Motín*, por su parte, tiene mayor duración temporal (1881-1926) y una actitud no menos acratóide y anticlerical. Otros radicalizados portavoces republicano-anticlericales y, por ende, promasónicos pueden ser: *El Evangelio*, *España Nueva*, *El Radical* (lerrouxista), etc.

En conjunto, si la prensa de obediencia estrictamente masónica es escasa y de reducidas dimensiones; sin embargo, al sumársele la prensa republicana y en casos la simplemente liberal podemos afirmar que el masonismo (no exactamente las doctrinas masónicas), por razones más de 'oposición' que por identificación religioso-ideológica, cuentan con sostenedores/portavoces posiblemente muy por encima del peso real de la Masonería dentro de la sociedad española de entresiglos.

19. Su posición con respecto a la Masonería aparece clara en el siguiente texto: «Entre esas Asociaciones la más poderosa, la que más guerra os ha hecho, a no dudar, es la Masonería. Por eso la odiáis tanto [refiriéndose al clero]. Contra ella habéis esgrimido las mismas armas que la Roma pagana esgrimiera contra los primeros cristianos: la calumnia, el escarnio y el desprecio. ¡Ya se ve! Ellos no podían defenderse en público, y vosotros sí. Pero esas armas que esgrimíais contra la Masonería están ya rotas en pedazos; la Asociación nefanda no sólo se ostenta en público, sino que ocupa las esferas del Poder en todas partes. Ahora que la Masonería ha podido sacar a la luz su bandera, ¡qué vergüenza para vosotros, al ver escritas en esa bandera las doctrinas más puras y más próximas al Cristianismo: el respeto a Dios, la fraternidad, la caridad, la limosna!». Cfr. Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, ob. cit., tomo II, p. 449

20. *Ibidem*, pp. 450-52.

Si a este panorama le contraponemos la sobredimensionada prensa tradicionalista, también alza primada en relación al sector social al que representa, junto con la prensa conservadora y a ellas sumamos la combativa recién incorporada 'Buena prensa' el resultado es un panorama periodístico radicalmente maniqueo, fuertemente agresivo, con planteamientos trascendentales e incluso apocalípticos en no pocos casos. Todo en ello dentro de un clímax de inseguridad y de replanteamientos dogmáticos, que llevan más a buscar chivos expiatorios que a enfrentarse con los verdaderos problemas, trae como resultado la formación de una opinión pública hipercrítica, militante y sostenedora de monólogos circulares y reiterativos. De hecho, nos encontramos ante la reiteración de discursos sermonales en vez de diálogos comunicacionales.

II. LA MASONERIA Y EL GRAN DEBATE ANTICLERICAL

De entre la multiplicidad de confrontaciones que tienen lugar durante estos años nos interesa dirigir aquí el foco de atención hacia el campo religioso y más concretamente apuntar hacia ese gran debate clericalismo/anticlericalismo que adoptará multitud de aristas, según los críticos y sus objetivos particulares.

En contra de lo que pudiera parecer a simple vista, lo cierto es que ese gran debate tiene lugar precisamente porque al hecho religioso, su vertebración social (institucionalización) e incluso a su misma puesta en escena (liturgia) —tan cara, por ejemplo, a la Masonería— ocupa un lugar central en la sociedad española de entresiglos. Posiblemente por el deseo de bucear en las causas últimas de la decadencia se lleva el debate al terreno de lo trascendente olvidándose de otros muchos aspectos de incidencia más directa y efectiva. En una palabra, en aras de un finalismo utópico el debate en buena medida termina desviando su punto de mira principal²¹.

La segunda cuestión que conviene señalar inmediatamente es que en las filas del anticlericalismo participan actores muy diversos e incluso que tienen muy poco que ver entre sí, salvo un enemigo común (clericalismo). Así, no todos los republicanos —ni mucho menos— son masones, pese a lo que pudiesen pensar los clericales; ni desde luego lo son los socialistas o

21. Según SAGASTA, «En mal hora suscitada la cuestión religiosa». En el mismo sentido, se manifiesta el líder conservador SILVELA, «Cuando necesitábamos más que nunca de la paz de los espíritus para restablecer las fuerzas de España, para devolverla sus condiciones de nación independiente y próspera; cuando son precisas todas las energías de nuestro espíritu y todas las fuerzas de nuestra voluntad para armonizar al capital y al trabajo y evitar que por las campañas se extienda la tarea de la discordia, que se cierren las fábricas por las insensatas pretensiones de unos y las codicias excesivas de otros; cuando todo esto es lo que nos está pidiendo la nación entera (...)». Cfr. Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia Política de la España Contemporánea*. Madrid, Edic. Pegaso, 1959, p. 697.

anarquistas. Habría que recordar aquí que los enemigos de mis enemigos no tienen por qué ser mis amigos (correligionarios).

La tercera consideración hace referencia a la hiperpotenciación de los Medios de Comunicación, producto en buena medida paradójicamente de crisis internas (empresas editoras) y de credibilidad consecuencia de un belicismo indocumentado y simplista practicado durante los últimos acontecimientos. En el áspero debate se mezclan así ingredientes bien diversos.

1. Los inicios del gran debate anticlerical.

Tras la firma del Tratado de París, el primer gobierno que se forma es el presidido por el conservador Silvela. En cuestiones religiosas Silvela era tenido por 'escéptico', sin embargo, posiblemente por motivos políticos cara a la galería, dispone, «quizás por primera vez en los anales del régimen constitucional», que el nuevo gobierno, nada más constituirse (4 de marzo de 1899), asista a misa en la capilla de la Presidencia del Consejo.

La prensa republicana se ceba en el gesto. Blasco Ibáñez en el Congreso propone que «para saludar dignamente a los nuevos ministros, la Cámara rezase el rosario».

La convocatoria de elecciones para mediados de abril desencadena una fuerte campaña de prensa, donde el tema religioso adquiere ya un papel destacado. Silvela, triunfante —a pesar de haberse opuesto oficialmente a que la maquinaria caciquil siguiese con sus prácticas crónicas— al dirigirse al Congreso, recién constituido, hace un discurso de «insólito alto tono moral y religioso», lo cual es calificado por la prensa de izquierdas como de ultramontano, vaticanista, reaccionario, etc.²².

Pero el debate principal, por lo que a nosotros nos interesa aquí, estaba a punto de desencadenarse a propósito del 'caso Morayta'. Este, Gran Oriente de la Masonería, había sido elegido diputado republicano por Valencia. Al ser examinada su acta por la Comisión correspondiente del Congreso, el periódico (romerorrobledista)²³ *El Nacional* desencadena (4 de junio 1899) la polémica al cuestionarse la legitimidad moral para representar

22. Para un análisis más detallado puede consultarse, al máximo especialista del período en esta temática, José ANDRÉS GALLEGU, *La política religiosa en España, 1889-1913*, Madrid, Editora Nacional, 1975, pp. 187 ss.

23. Habría que recordar, que Romero Robledo se hallaba enormemente despechado porque la herencia de Cánovas pasa a manos de Silvela. Ante esta situación el conservador Romero Robledo (el pollo de Antequera) trata de fundar un tercer partido, que se situaría no entre conservadores y liberales (espacio ocupado en buena medida por el 'purista' Silvela), sino a la izquierda del Partido Liberal, en la «linde» —como a él gustaba ubicarse en este momento— con el republicanismo. En esta situación no nos debe extrañar que sea el periódico de su inspiración el que abra brecha, no por su (ficticia) reubicación espacial; sino precisamente por llamar la atención y ser más 'exigente' que nadie, incluido el silvelismo.

a la Nación de una persona que debía 'arrastrar grilletes'²⁴. A continuación hacía pública una supuesta carta de Morayta, dirigida a un miembro del Katipunán, de la cual lo que destacaba es la poca implicación de los filipinos en pro de su independencia y, sobre todo, se le acusaba de falsear las noticias si era preciso (cual nuevo Hearts) para poder procesar al capitán general Weyler²⁵. El caso Morayta hace correr ríos de tinta, a favor y especialmente en contra²⁶. Prácticamente toda la prensa española desde la nacional a la provincial, de una forma u otra, a favor o en contra, no es ajena al debate²⁷. El visto bueno como diputado lo obtendrá Morayta, apoyado por los mismos conservadores, para evitar complicaciones mayores²⁸. Morayta, ya como diputado, pasa inmediatamente al contraataque²⁹.

Lo que no debería de haber pasado de simple anécdota adquiere unas dimensiones insospechadas y sólo explicables dentro del clímax polémico del momento³⁰. La Masonería, por medio de uno de sus conspicuos repre-

24. «¡Morayta en la Comisión de Actas!... Lo maravilloso es verlo sentado en los escaños del Congreso; porque si en este país quedaran sentimientos de justicia, el diputado por Valencia andaría ya hace meses por las calles de Ceuta arrastrando grilletes. (...) Ahora se nos aparece ungido de la toga de legislador este hombre que hace dos años salvaba la frontera de Portugal para eludir el proceso y la cárcel. ¿Quién lo ha sincerado después? ¿Dónde están las nuevas ejecutorias que lo habiliten, no ya para tomar puesto en la Cámara, sino para andar entre gentes de vergüenza? Si por acaso aprueban el acta de Morayta, pensemos seriamente en apartar la vista de aquella casa como de un lugar maldito donde toda impureza tiene asiento y toda traición encuentra silo». Cfr. Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, op. cit., tomo III, p. 122.

25. «Yo no me atrevo a creer que haya filipinos pesimistas. ¿Qué pueden ganar retrayéndose al rincón de su casa? Después de todo, conviene no olvidar que los pueblos, como los hombres, se redimen por sí mismos a fuerza de sacrificios. Cuba y Puerto Rico, antes de ser reconocidos como provincias por haberse llevado allí la vida moderna impuesta en las leyes liberales, gastaron millones en periódicos, propaganda y asociaciones para abolir la esclavitud y las mil zarandajas necesarias para abrir las puertas de las casas de los hombres públicos de primera nota. ¿Qué ha hecho Filipinas para redimirse? ¿Qué pruebas de vitalidad ha dado? ¿Qué periódicos paga? ¿Qué asociaciones sostiene? Imposible parece que oigan a Filipinas como la oyen sólo por el ruido que hemos hecho dos docenas de estudiantes, usted y yo (...) Hemos ofrecido procesar a Weyler: para ello sólo necesitamos noticias, fundadas o no, probadas o sin pruebas, y no nos ha escrito usted una palabra, que yo sepa.» Cfr. Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, op. cit., tomo III, p. 123.

26. Incluso un periódico tan ponderado como *El Imparcial* (a la derecha de *El Liberal*) se plantea en serio la cuestión acerca si es legítima o no el acta de Morayta.

27. Para el caso de Extremadura, por ejemplo, puede verse el estudio de Francisco LÓPEZ CASIMIRO, gran conocedor de esa prensa regional. En concreto puede consultarse; «La masonería y el conflicto colonial en la prensa de la baja Extremadura». *Masonería Española y Americana. V Symposium Internacional de la Masonería Española. Centro de Estudios Históricos de la Masonería*, Zaragoza, 1993, pp. 789-807

28. Antonio GARCÍA ALIX (el primer ministro de Instrucción Pública) aprovechara la presidencia, en funciones, de las Cortes para conseguir el visto bueno, no sin ruidosas protestas por parte de los sectores más recalcitrantes.

29. El 6 de julio (1899) Morayta presenta una proposición de ley para restablecer un Decreto-ley del 18 de octubre de 1868 por el que se «extinguen todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos fundadas desde el 19 de julio de 1837.»

30. No debemos olvidar que a partir de comienzos de julio (1899) se pone en marcha la repa-

sentantes, es la que aparece cuestionada y más concretamente su participación 'antipatriótica' en el caso de la independencia de Filipinas³¹. En el fondo lo que se plantea es la espinosa relación entre Masonería y Política³².

Por la otra banda, el frente carlista se muestra igualmente combativo. En octubre de 1900 se produce un conato de levantamiento carlista en distintos puntos de Cataluña y Valencia. La prensa se hace eco de un documento de Carlos de Borbón que, aunque desautoriza públicamente la fracasada intentona, demuestra su implicación y la amenaza de un nuevo levantamiento: «cuando vea la probabilidad de un éxito seguro e inmediato». En medio de este clima anticarlista, se filtra el rumor, que luego se confirmará, que María de las Mercedes, Princesa de Asturias, pretende casarse con Carlos de Borbón y Borbón, nieto conde de Caserta, el cual, aunque militar del ejército español, no supone 'credencial' suficiente para ignorar su 'estirpe carlista.' Además el problema se complica aun más por las repercusiones internacionales que genera al afectar, indirectamente, a la dinastía de los Saboyas³³.

El gobierno conservador de Silvela se opone³⁴. También los liberales y no digamos los republicanos, etc. No se trataba sólo de 'abrir las puertas de Palacio a la reacción', puesto que, en caso de muerte de Alfonso XIII, Car-

triación de los españoles de Filipinas, aproximadamente unos 2.000 empleados civiles y unos 11.000 soldados, con 400 oficiales y 40 generales. La llegada de los 'últimos de Filipinas', como es bien sabido, desatará intensos clamores públicos. No sólo la prensa, también la literatura (entre otros, véase Valle Inclán, por ejemplo) se ocuparán profusamente del tema. Filipinas es una herida tremendamente sensible para los españoles del momento. Una especie de epílogo descarnado de la última agonía del imperio colonial.

31. Sobre Filipinas en concreto y sobre este aspecto disponemos de bastantes análisis, entre otros pueden consultarse los de María Teresa GUTIÉRREZ, «La influencia de la Masonería en la independencia de Filipinas a través de la Revista Agustiniiana»; Galo HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, «Opinión Pública y Masonería a través del Diario de la Guerra de Filipinas. Agosto de 1896-julio de 1897»; Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA, José VIDAL PELÁEZ y Guillermo A. PÉREZ SÁNCHEZ, «La polémica sobre Filipinas en la prensa peninsular (1896-1899): Ordenes religiosas y sociedades secretas»; Pablo PÉREZ LÓPEZ, «Masonería e insurrección en Filipinas en la publicística de la época (1896-1900)»; Celso ALMUIÑA FERNÁNDEZ, «Independencia de Filipinas y Masonería. Los orígenes de una polémica ahistórica»; Leoncio CABRERO, «La actitud de la Masonería ante la independencia de Filipinas», etc. *Masonería Española y América*, op. cit., tomo, *passim*.

32. Véase en este sentido el interesante artículo de Eduardo Enriquez DEL ARBOL, «La Masonería Española y la Política». *Masonería, Política y Sociedad. III Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española*. Centro de Estudios Históricos de la masonería Española, 1989, tomo I, pp. 1-23

33. «La prensa comenzó a recoger rumores sobre la boda, que circulaban desde hacía tiempo, al menos en abril de 1900. En el verano, los diarios liberales empezaron ya a preparar y anunciar explícitamente la nueva ofensiva con el recuerdo del artículo 56 de la Constitución que consignaba el deber de someter a la aprobación de las Cortes los contratos y estipulaciones matrimoniales del sucesor de la corona. (Lo era María de las Mercedes hipotéticamente). Advertían además la enemistad de España con el reino de Italia, creado en parte sobre el trono de Nápoles, que el enlace podía suscitar, a pesar de las declaraciones filoliberales del propio don Carlos». José ANDRÉS GALLEGU, *Política Religiosa en España*, op. cit., p. 189.

34. A este fin se constituirá un gabinete conservador presidido por el general Azcárraga, octubre de 1900, 'ministerio puente' o en frase de PI y MARGAL, «Gobierno casamentero».

los de Borbón se convertiría en rey consorte. Demasiado para los liberales puros y ocasión también para muchos grupos para navegar a favor de la opinión mayoritaria.

Un gran debate tanto en las Cortes³⁵ como en la prensa solivianta a la opinión pública frente a la infiltración del reaccionarismo en la más alta magistratura de la nación. Tanto en los discursos parlamentarios como en los debates periodísticos subyace de fondo el tema religioso.

En el parlamento, «fue en estos discursos [abril de 1900] donde se consignaron puntos poco conexos con el tema matrimonial, que replanteaban definitivamente, sin embargo, la cuestión religiosa —según señala José Andrés Gallego—. Era preciso someter al derecho común 'las órdenes monásticas que nos invaden', en frase de Azcárate; en concreto a la hora de satisfacer las contribuciones anejas a las actividades educativas, industriales y agrarias, según Fernando Gasset, y a la hora de evitar el monopolio de la enseñanza y el crecimiento de los bienes en manos muertas, en términos de Canalejas. Todo ello exigía —añadió éste— la unión de las fracciones liberales para lograrlo. Esta última intervención [la de Canalejas] había de ser juzgada más tarde como principio de la campaña anticlerical del siglo XX, y a Canalejas como su promotor. Pero de inmediato se denunció también su excesiva similitud [mimetismo] con el caso francés [Waldeck-Rousseau]»³⁶.

En el campo periodístico, la voz cantante la lleva el *Heraldo de Madrid*, propiedad de Canalejas. El periódico es denunciado y censurado por un duro artículo: 'petición de mano', firmado personalmente por el director. La venta del periódico, con el espacio en blanco, provoca un auténtico motín³⁷, entre los que deseaban hacerse con un ejemplar cómo fuese y los que querían arrebatarse los fondos para quemarlos. En estos casos el 'discurso ausente' causa mucho más efecto en la opinión que el más explosivo de los contenidos. Cada uno 'interpreta' el espacio en blanco de acuerdo con lo que a él le hubiese gustado encontrar, máxime cuando se producen enfrentamientos grupales y el periódico se eleva a la categoría de víctima simbólica.

Los efectos producen una riada en cascada. *El País* es denunciado y detenido el editor responsable³⁸. Blasco Ibáñez aprovecha la ocasión, en las

35. Reabiertas las Cortes (20 de abril de 1900), Gumersindo de Azcárate interpelará al Gobierno sobre el enlace matrimonial. La opinión sigue con gran atención el debate. En contra se manifiestan al unísono, con rara unanimidad, desde el 'centrista' Romero Robledo, fusionistas, demócratas y republicanos de todas las tendencias.

36. José ANDRÉS GALLEGO, *La Política Religiosa en España*, op. cit., p. 189-90

37. Tiene que intervenir la fuerza pública. Hay varios contusos. Sobre todo, un herido muy grave, entre los que intentaban arrebatarse los ejemplares, «al ser apuñalado por la vendedora que trataba de defender su mercancía». Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, op. cit., tomo III, p. 126

38. Sobre el editor responsable y su significación puede consultarse Celso ALMUIÑA, *La Prensa de Valladolid en el XIX*, Valladolid, 1977, *passim* y, especialmente: «Los gobernadores civiles y el control de la prensa decimonónica», *La Prensa de los siglos XIX y XX*, Bilbao, 1986, pp. 167-182.

Cortes, para calificar a todo el gobierno de 'partida de carlistas'. En Pamplona, el liberal *Porvenir de Navarra* provoca otro incidente anticlerical al calificar al obispo de 'carlista'. Este excomulga al periódico y a su lectores. En este clímax especial, el 16 de diciembre (cuatro días tan sólo del tumulto provocado por el *Heraldo*) se anuncia oficialmente la boda de la Princesa de Asturias. La mayor parte de la prensa y desde luego la más influyente, *El Liberal*, *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*, *La Correspondencia Militar*, *El Nacional*, *El Globo*, *El Progreso*, *El País*, etc se lanza en tromba contra el anuncio, con el agravante que tiene el implícito consentimiento de la Regente. Es la primera gran campaña de prensa contra la corona³⁹, no ya sólo por periódicos estrictamente republicanos, también por liberales, de fondo está la cuestión religiosa, aunque la excusa sea el clásico carlismo⁴⁰, se trata de ventilar definitivamente cuál es el papel de los clérigos dentro de la sociedad civil (anticlericalismo) y las relaciones (separación real) entre Iglesia y Estado.

El que iba a ser el último gobierno de la regencia, presidido por Sagasta (19 de marzo de 1902), tiene la novedad de incorporar a un Canalejas —al que se considera como el verdadero delfín del septuagenario Sagasta—, el cual 'de antemano y por escrito' pone como condiciones a la Regente y al presidente de gobierno, para contar con su colaboración, el diseñar una exigente política social y la promulgación de una ley orgánica de Asociaciones⁴¹, que englobase toda la problemática planteada por las Ordenes religiosas desde un punto de vista «del derecho público, privado y fiscal». Sagasta hace suyo este programa al defenderlo oficialmente ante la Cámara. El problema religioso estaba de nuevo encima de la mesa gubernamental, con la particularidad de dividir a los mismos componentes del gobierno.

La crisis gubernamental no tardará en producirse por este motivo, pero lo que tiene mayor alcance es que el problema religioso, con frentes diver-

39. Hay un dato que tampoco convendría olvidar dentro de toda esta simbología. El preceptor real, del inmediato Alfonso XIII, es el tradicionalista padre Fernández Montaña el cual, a través del periódico carlista *El Siglo Futuro*, la emprende con Canalejas, al cual califica de «heterodoxo por liberal». Es destituido por Azcárraga, pero éste le sustituye por el también tradicionalista Brieua Salvatierra. El príncipe sigue teniendo como preceptor a un carlista. Las repercusiones en la opinión son 'escandalosas', al menos dentro del amplio espectro liberal. Y dice muy poco a favor de la educación 'liberal' del príncipe, inmediato rey.

40. El anuncio de la proclamación de Alfonso XIII como rey (el 17 de mayo de 1902 cumple dieciséis años) aviva el fuego carlista. Don Carlos, Duque de Madrid, desde Venecia recordaba sus sagrados derechos a la corona, frente al «intruso e ilegítimo» Alfonso. Prometía volver a la carga, tan pronto como la ocasión fuese propicia, para salvar a la Patria «y con ella, la causa de la Religión, la del Derecho y la del Orden social». Otra vez más el carlismo volvía por sus fueros y con ellos, como algo consustancial, la causa religiosa.

41. La Cámara francesa un año antes (habían comenzado los debates el 16 de enero de 1901) había aprobado la ley de Asociaciones. La posible llegada a España de religiosos franceses lo denuncia la prensa inmediatamente. Así el panorama español se complica aun mucho más con la llegada de la parte del clero francés más 'reaccionario'.

sos —la educación será un campo especialmente sensible⁴², pero incluso el tema social—⁴³ será en adelante prácticamente una constante, con momentos álgidos y breves paréntesis de aparente calma, hasta desembocar —como gran componente— en la guerra civil.

En acertadas palabras de José Manuel Cuenca, el catolicismo español de comienzos de centuria se mueve dentro de un «marco integrista»⁴⁴. Con este planteamiento de base, los aires anticlericales que soplan con fuerza a ambos lados de los Pirineos⁴⁵, se daban todos elementos como para que el tema religioso se convirtiese en cruzada⁴⁶, para unos, y en obstáculo tradicional a abatir definitivamente, para otros. El anticlericalismo salta a la calle, se pone de alguna forma de 'moda', desde el Parlamento a la prensa⁴⁷, desde la novela al teatro⁴⁸, etc.

42. Celso ALMUIÑA, «Ideología y Enseñanza en la España Contemporánea. La lucha por el control de la Escuela», *Investigaciones Históricas*, Universidad de Valladolid, núm 7 (1988), pp. 203-235.

43. Véase por ejemplo el peso que atribuye al hecho religioso y concretamente al anticlericalismo a comienzos de siglo, Joan CONNELLY ULLMAN, *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*, Barcelona, Ariel, 1972.

44. «Aun sin pretender enumerar todos los factores que contribuirían a abocetar con algún viso de exhaustividad el marco integrista que encuadró predominantemente la acción del catolicismo español a comienzos de la actual centuria, tal vez no deba olvidarse la peculiar personalidad de León XIII». José Manuel CUENCA, *Aproximación a la Historia de la Iglesia Contemporánea en España*, Madrid, Rialp, 1978, p. 328.

45. Aparte de Francia y España, también en Portugal encontramos algo semejante. Puede verse Jose Manuel CUENCA, *Aproximación a la Historia de la Iglesia Contemporánea en España*, ob. cit. pp. 355 s.s. María Magdalena VIEIRA SOARES DE ALGERGARÍA, «Masonería y crisis finisecular: Mito y Realidad, *Masonería Española y América*, op. cit., pp. 1057-67.

46. La creación de las Ligas Católicas —por el mismo cardenal Sancha— son, entre otros, también instrumentos que se pretenden poner al servicio de la Iglesia. Especie de germen de un partido católico:

«orilleadas sus diferencias políticas, las miras de sus afiliados deberían converger en la defensa de la Iglesia, atacada corporativamente por una sistemática campaña de descrédito, orquestada a veces desde las más encumbradas esferas oficiales. Prescindiendo del hecho, nada despreciable, de la actitud en general amistosa del Estado alfonsino frente a la potestad espiritual, es difícil descartar la sospecha de que una concepción tan vigorosa de su esencia comprometiera más que ayudase a la Iglesia a la hora concreta de tomar posiciones. Con todo, resulta indudable que las Ligas revolucionaron en estimable proporción el horizonte de la cristiandad española, a la que remozaron con fecunda savia. (...) batalla contra 'el nefasto laicismo', principal bestia negra de sus ataques». José Manuel CUENCA, *Aproximación a la Historia de la Iglesia Contemporánea en España*, op. cit., p. 335-36.

47. Por las mismas fechas (7 de febrero de 1901) que el estreno de 'Electra', el caso de la señorita Adelaida de Ubao, acusada ante los tribunales por su madre, de ingresar en un convento, sin su consentimiento —tratándose de una menor— 'engañada' por un jesuita (a causa de su herencia), desatará ríos de tinta y de alguna forma viene a dar 'credibilidad' (realidad) a la obra de Galdós.

48. El estreno el 10 de enero de 1901, en el Teatro Español, de 'Electra' de Galdós, donde se opondrá, frente a la visión pesimista del mundo religioso, el deseo de vivir a través de una muchacha. La representación inaugural concluyó con una serie de tumultos frente a los 'reaccionarios' y jesuitas, con vivas a la libertad, etc. Cfr. José Andrés GALLEGU, *La Política Religiosa en España*, op. cit., pp. 191-92.

En resumen, el siglo XX se despierta, en plena resaca del Noventa y ocho, acuciado por el gran debate anticlerical. La religión se viene a convertir así en uno de los núcleos más sensibles de esa España acobardada y replegada sobre sí misma, que pretende regenerar su pasado y proyectar su futuro de acuerdo a moldes nuevos, dentro de los cuales la religión y más en concreto el clero debe replegarse y abandonar el tradicional plano privilegiado. La Iglesia contraataca, valiéndose de una gama variada de medios, y en frentes diversos. Uno de ellos es precisamente la Masonería.

2. La Masonería como chivo expiatorio.

Por un lado, una Iglesia acosada; por otro, una Masonería crecida al calor de la ola anticlerical⁴⁹, pero también con el fácil flanco del antipatriotismo abierto a raíz de su supuesta implicación a favor de la independencia colonial (Antillas⁵⁰ y Filipinas⁵¹). El choque era inevitable y hasta deseable como medio de desviación de objetivos más vitales⁵². De esta confrontación a la larga, podemos adelantarle, la Masonería llevará la peor parte.

Por lo que aquí respecta podemos decir que la gran campaña contra la Masonería se inicia⁵³ en 1896 con la celebración del Congreso Antimasónico de Trento⁵⁴. La presencia española, bien mediante adhesiones bien incluso con la presencia del pretendiente carlista, se deja sentir claramente⁵⁵.

En el caso español, la crisis del 98 y más concretamente la pérdida colonial ofrece un nuevo flanco desde el cual culpar y endosarle dichos desas-

49. Véase en especial el capítulo «La Iglesia y la Masonería frente a frente» en José Antonio FERRER BENIMELI, *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980, tomo II, pp. 36 ss.

50. Para el caso cubano debe acudir a Manuel DE PAZ, al menos, a su artículo: «La Masonería y la pérdida de las colonias: Impresiones sobre el caso cubano». *Masonería Española y América*, op. cit., pp. 1107-1125. Para Puerto Rico a José Antonio Ayala: «La Masonería de obediencia española ante el conflicto colonial Puertorriqueño», *ibidem*, pp. 1127-1143.

51. Leoncio CABRERO, «La actitud de la Masonería ante la independencia de Filipinas»; Celso ALMUIÑA, «Independencia de Filipinas y Masonería. Los orígenes de una polémica histórica» en *Masonería Española y América*, op. cit.

52. No es pues extraño, en cierto modo, que León XIII acumulará durante su pontificado el «record de condenas» contra la Masonería. José Antonio FERRER BENIMELI, *El contubernio judeo masónico-comunista*, Madrid, Istmo, 1982, p. 42 ss.

53. En realidad la confrontación abierta comienza en el último cuarto del siglo XIX, pontificado de León XIII. Frente a un Gambeta («¡El clericalismo, he ahí el enemigo!») que en Francia pone en marcha un anticlericalismo combativo, un Taxil, arrepentido (1885) pone las bases para una gran campaña anti-masónica, con innumerables seguidores. El Papa, por su parte, por medio de la encíclica *Humanum genus*, contraataca señalando a la Francmasonería como el gran peligro. J. A. FERRER, *Contubernio*, op. cit., p. 45 ss.

54. *Ibidem*, p. 70 ss.

55. *Ibidem*, pp. 74-76

tre⁵⁶. Especialmente en el caso de Filipinas, por incidir aquí circunstancias muy específicas⁵⁷. En Filipinas es donde las instituciones religiosas tenían un mayor control y en muchos casos casi un efectivo monopolio, toda vez que la presencia de la sociedad civil en aquellas lejanas tierras era más bien escasa. Filipinas, con una cierta simplificación, es patrimonio casi exclusivo de frailes y militares. De ahí que las críticas se ceban especialmente, máxime al tratarse de la última colonia perdida. Bien es verdad que la Masonería había intervenido en los casos de Cuba y Puerto Rico, e incluso con vinculaciones directas a la obediencias norteamericanas, lo cual ofrecía un mayor flanco al antipatriotismo; sin embargo, las diatribas se ceban mucho más en el caso filipino, al cual está vinculado, como ya se ha dicho, Morayta, lo que contribuye a que la campaña se polarice en esta última colonia.

La acusación de antipatriotismo a Morayta, y con él a toda la Masonería en el caso de Filipinas y por extensión a los demás casos, era una acusación que sí hacía mella muy directa en una opinión pública enormemente sensibilizada en un momento tan crítico. De ahí la gran preocupación de la publicística masónica, y de Morayta en concreto, para tratar de presentar como algo no contradictorio patriotismo y Masonería. Tal fue su insistencia en este sentido que, desde sectores filipinos radicales, se le acusase de «asimilacionista.» Toda su línea argumental se centraba en que la Masonería luchaba por el triunfo del progreso frente al oscurantismo, de la libertad frente a la esclavitud, etc.; pero, sin implicarse directamente en quién detentase la soberanía, sino en cómo se detentaba, vista desde abajo (pueblo) no desde arriba, desde las oligarquías esclavizadoras y sus secuaces⁵⁸.

La Masonería en su defensa⁵⁹ y en el ataque anticlerical jugaba con la gran baza de, partiendo de la gran presencia de las órdenes religiosas en Filipinas, endosarles a éstas la pérdida de colonia por ceguera y por mirar sólo por sus propios intereses (enriquecimiento). Por si fuera poco, por cosechar, además, el fracaso más absoluto toda vez que después de más de trescientos años ni siquiera consiguen dejar asentado el catolicismo, toda vez que la nueva Filipinas establece su propia iglesia cismática.

Visto desde el momento y desde una actitud claramente de confrontación, ciertamente los flancos que se le ofrecían a la Masonería tenían am-

56. En especial se deben consultar las Actas del V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Cáceres, 16-20 de junio de 1991, donde aparecen recogidos gran cantidad de estudios —cada uno con abundante bibliografía— claves para este aspecto y que no voy a detallar por no alargar esta relación innecesariamente. Cfr. *Masonería Española y América*, Zaragoza, 1993.

57. Remito, para evitar reiteraciones, a Celso ALMUIÑA, «Independencia de Filipinas y Masonería. (...)» *op. cit.*

58. Es la línea de las conclusiones que se adoptarán en el *Congresso Maçonico das duas potências da península Iberica, Espanha e Portugal* de 1905.

59. José Antonio FERRER, *Masonería española contemporánea*, *op. cit.*, p. 47 ss.

plio eco en una opinión propicia. Una opinión pública alimentada más con 'mitos que con realidades' contrastables⁶⁰.

Si de momento, la Masonería parecía llevar la mejor parte, porque el anticlericalismo arrecia en las primeras décadas del siglo, lo cierto es que la Masonería entrará muy pronto en una fase de decadencia y divisiones internas por razones que no hacen al caso. Sólo en la II República —tal ya hacia finales de la Dictadura— se recupera posiblemente no con tanta brillantez como parece, para entrar inmediatamente en la fase negra.

III. CONCLUSIONES

1.— De los efectos de la crisis finisecular, que afecta a tan diversas instituciones de la vida española, no se va a ver libre tampoco la Masonería, aunque de momento parece llevar todas las de ganar, al calor de la gran ola anticlerical en marcha.

2.— La sorda confrontación tradicional entre Iglesia y Masonería a partir de fines del XIX y especialmente después del 98 salta a la palestra pública, al campo de la opinión pública.

3.— Tanto la Iglesia Católica, que se arma con una nueva falange de nueva prensa, como la Masonería, que se vale fundamentalmente de la republicana y en menor medida de la liberal, defienden ante la opinión sus respectivas esencias y actuaciones con gran ardor y apasionamiento.

4.— La cuestión religiosa (obstáculo tradicional) y especialmente el anticlericalismo y, por parte de la Iglesia, el descreído laicismo y directamente la Masonería se convierten en centro de un debate muy posiblemente sobredimensionado en relación con otros muchos problemas y necesidades del país en ese momento.

5.— A la Iglesia las críticas de ser retardataria, enemiga del progreso, de la ciencia nueva, patrocinadora del oscurantismo, etc., calan con cierta profundidad al menos entre amplios sectores de las clases medias.

6.— A la Masonería española la acusación de antipatriotismo, brazo ciego de un internacionalismo conspirador e independentista, hará mella en amplios sectores, bien por simplista credulidad bien —en grupos dirigentes— porque se presentaba como un fácil chivo culpatorio, que permitía desviar responsabilidades, reales o imputadas.

60. Aunque la frase, sin duda muy acertada, es aplicada a la situación portuguesa por parte de María Madalena Viera Soares de Albergaría, pienso que con toda exactitud se puede aplicar perfectamente al caso español que nos ocupa. Cfr. María Madalena V. Soares de Albergaría: «Masonería y crisis finisecular en la Prensa: Mito y Realidad», *Masonería Española y América*, op. cit., pp. 1057-67.

7.— Si la Iglesia se ve sometida a un crítico acoso en todos los frentes y parece llevar la peor parte de momento; sin embargo, será la Masonería la que salga de la refriega en mucho peores condiciones y la que a la larga termine en buena medida pagando los platos rotos de una crisis en la que su capacidad de incidencia real era mínima.

La masonería española vista por los masones franceses

FRANÇOIS CHABOT
Introducción a su estudio

La masonería, sobre todo en el siglo XIX se volvió adversaria la mayor parte de las oligarquías locales, regionales, nacionales y las leyes, así como también otras relaciones particulares a través de todos los frentes.

Después de más de dos años de estudio de la masonería española parece haber llegado la hora de conocer las relaciones que los masones obreristas españoles tienen con el Gran Oriente de Francia, de bastante prestigio en aquellos años del último cuarto del siglo XIX y foro del progreso para las masonerías llamadas altas. Las opiniones, las apreciaciones y las posibles críticas que formulaban aquellos masones franceses puede permitirnos mirar mejor a la masonería española dentro del contexto europeo y tal vez aclarar algunos de los puntos que quedan muy oscuros.

Para realizar este estudio se consultaron esencialmente tres revistas. Primero, el *Bulletin officiel du Grand Orient de France* que venía publicándose desde 1844¹; luego *Le Cheval d'Union* fundada en Londres, en 1864, por unos masones franceses proscritos por su oposición al recién proclamado emperador Napoleón III, y publicada en París a partir de 1869, cuyo director era el señor Hubart² y por último *Le Monde Maçonique*, fundada en París en 1858, dirigida por el hermano Chabot³.

Todas estas revistas tenían una sección «extranjera» y daban noticias de todas las obediencias que existían en el mundo. Con España, según rela-

1. *Bulletin officiel du Grand Orient de France*, Napoleón Chabot con el título de su primer jefe. Fundado el 15 noviembre 1844 al poner en marcha el n.º 1. Desde 1844 Chabot varias veces lo dirigió; en 1858 se llamó *Annuaire officiel de la Fédération*, y en 1866 *Congressus de nos loges*.

2. *Le Cheval d'Union*, journal de la masonnerie universelle, se publica primero en Londres el 15 de septiembre 1864 luego en París de 1869 hasta febrero 1880.

3. *Le Monde Maçonique*, Revue de tous les loges, Paris Mayo de 1858 hasta 1866. Fue el primer órgano Revue de la Masonnerie Française et Étrangère.